

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: **Consejería Jurídica**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	N/A
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

De la revisión llevada a cabo al trámite que se encuentra vigente, no se detectó la necesidad de hacer alguna modificación de mejora al formato RETyS.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Difusión del marco jurídico en los tres niveles de gobierno y en la ciudadanía	Actualización de instrumentos jurídicos que han sido publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en el Portal del Gobierno del Estado en el apartado de "Servicio en línea de difusión del Marco Jurídico Estatal vigente"	Se ha cumplido, en virtud de que a la fecha se ha actualizado en el Portal del Gobierno del Estado en el apartado de "Servicio en línea de difusión del Marco Jurídico Estatal vigente 470 instrumentos jurídicos que han sido publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**VISIÓN
MORELOS**

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Acuerdo que establece y regula la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	Reformar	Se elaboró anteproyecto
Lineamientos para el despacho de los asuntos competencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	Emitir	Se elaboró anteproyecto
Reglamento Interior de la Consejería Jurídica	Reformar	En elaboración del anteproyecto

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

Xóchitl Bazán Tapia

Lic. Xóchitl Isadora Bazán Tapia
Titular de la Unidad de Enlace
Financiero Administrativo
Aprobó
Responsable Oficial

M. en D. José Anuar González Cianci Pérez
Consejero Jurídico
Revisó
Responsable Técnico

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**VISIÓN
MORELOS**